

## **MEMORIA ABREVIADA**

**EJERCICIO 2022**

Fecha cierre 31/12/2022

FUNDACIÓN FE FUNDACIÓN ESPERANZA PERTUSA

Nº DE REGISTRO 210 (A)

C.I.F. G54704820

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

*Persigue fines de interés general contribuyendo al progreso de la sociedad en la que desarrolla su actividad a través del fomento, desarrollo, promoción y difusión de actividades cívicas, educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, laborales, de fortalecimiento institucional, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de promoción de la acción social, de defensa del medio ambiente, y de fomento de la economía social, de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, de fomento de la tolerancia, de desarrollo de la sociedad de la información, o de investigación científica y desarrollo tecnológico.*

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Línea de actuación 1: Alegría de Dar.

Línea de actuación 2: Proyectos Propios

Línea de actuación 3: Empleo Social

Línea de actuación 4: Donaciones de calzado y responsabilidad social corporativa

Además, la Fundación Esperanza Pertusa es propietaria del 100% de la empresa Amal Diversa S.L., una empresa sin ánimo de lucro. Amal es un instrumento de la Fundación Esperanza Pertusa, para intensificar la propuesta de inserción laboral de personas en dificultad o riesgo de exclusión, en coherencia con los fines sociales y de erradicación de la pobreza a través del empleo. Amal colabora en la disminución de las condiciones que producen exclusión y desventaja social, promoviendo una economía alternativa solidaria.

La fundación tiene su domicilio en Calle Marie Curie, 38 ELCHE PARQUE EMPRESARIAL 03203, ELCHE ALICANTE

Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Calle Marie Curie, 38 ELCHE PARQUE EMPRESARIAL. 03203, ELCHE ALICANTE

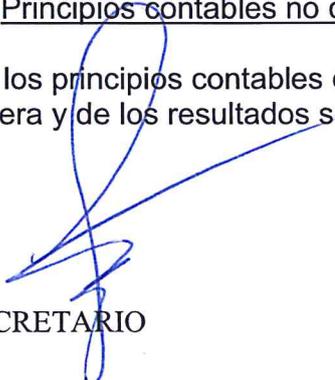
## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, de la situación financiera y de los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 se han aplicado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a dicha fecha sobre los hechos analizados. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La valoración de los activos del inmovilizado material recibidos.

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas:

No se han realizado agrupaciones de partidas.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio en el patrimonio neto, o flujos que figuren agrupados o compensados en el estado de flujos de efectivo distintos a los permitidos por sus normas de elaboración.

f) Cambios en criterios contables:

No se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

Durante el ejercicio de 2022 no se han detectado errores que hayan exigido ajustar los saldos iniciales ni las operaciones realizadas en el ejercicio. Asimismo, no se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 que obliguen a reformular cuentas.



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2022 que se hará a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio .....	-2.212,58 €

Aplicación	2022	2021
A excedentes de ejercicios anteriores	-2.212,58	28.553,67
<b>Total.....</b>	<b>-2.212,58</b>	<b>28.553,67</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

No hay inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8
Utillaje	3
Otras instalaciones	8
Mobiliario	8
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias:

No se han realizado inversiones inmobiliarias.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

*No se poseen bienes del Patrimonio Histórico.*

e) Arrendamientos:

No se realizan arrendamientos.

f) Permutas:

No se realizan

g) Instrumentos financieros:

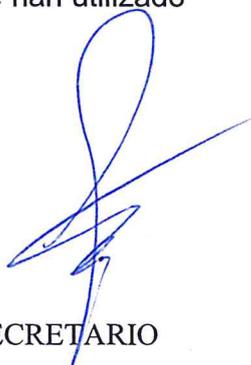
No se han utilizado.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

No se han utilizado

i) Coberturas contables:

No se han utilizado



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

j) Existencias:

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, así como los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aduanas y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros, en aquellos casos que su producción requiera un periodo superior a un año, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

k) Impuestos sobre beneficios:

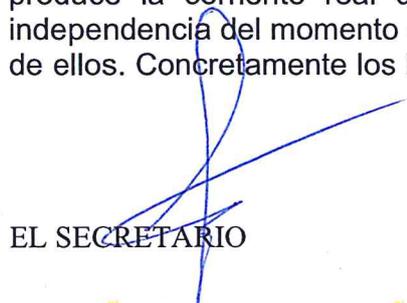
La Fundación ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Por lo tanto, goza de la exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley;

Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

l) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

m) Provisiones y contingencias:

No se han realizado.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No constan.

o) Gastos de personal:

No se han producido.

p) Subvenciones, donaciones y legados:

Se reconocen por el valor razonable del importe cedido si el pago es en efectivo o por el valor razonable de los bienes o servicios aportados si el pago es no monetario o en especie.

q) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No se han producido.

r) Combinaciones de negocios:

No se han realizado.

s) Negocios conjuntos:

No se han realizado.

t) Transacciones entre partes vinculadas:

No se han realizado.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto ha sido el siguiente:



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

## Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones y dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	6.528		-	-	6.528
Construcciones	64.442		-	-	64.442
Instalaciones técnicas y maquinaria					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
Equipos para proceso de información					
Elementos de transporte					
Otro inmovilizado					
Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>Total coste</b>	<b>70.970</b>		-	-	<b>70.970</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(5.974)	(1.289)	-	-	(7.263)
Instalaciones técnicas y maquinaria					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
Equipos para proceso de información					
Elementos de transporte					
Otro inmovilizado					
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.974)</b>	<b>(1.289)</b>	-	-	<b>(7.263)</b>

## Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones y dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	6.528		-	-	6.528
Construcciones	64.442		-	-	64.442
Instalaciones técnicas y maquinaria					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
Equipos para proceso de información					
Elementos de transporte					
Otro inmovilizado					
Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>Total coste</b>	<b>70.970</b>	<b>70.970</b>	-	-	<b>70.970</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(7.263)	(1.290)	-	-	(8.553)
Instalaciones técnicas y maquinaria					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
Equipos para proceso de información					
Elementos de transporte					
Otro inmovilizado					
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(7.263)</b>	<b>(1.290)</b>	-	-	<b>(8.553)</b>



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

El valor neto contable de los elementos de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2022
Terrenos y construcciones	63.707	62.417
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-
<b>Total neto</b>	<b>63.707</b>	<b>62.417</b>

#### Adiciones

Durante el ejercicio 2022 no ha habido nuevas adiciones.

#### Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. FONDOS PROPIOS

El capital social a 31 de diciembre de 2022 está representado por una dotación realizada por la empresa Gioseppo SLU.

## 7. SITUACIÓN FISCAL

### 7.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es "Entidades sin fines lucrativos".

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en el apartado 1 de esta memoria.

## 8. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

ACTIVIDAD	Importe
Línea de actuación Alegría de Dar	50.250,00 €
Línea de actuación Proyectos Propios	35.840,00 €
<b>TOTAL Ayudas Monetarias</b>	<b>86.090,00 €</b>

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

ACTIVIDAD	Importe
Línea de actuación de Donación de Calzado y	223,79 €
<b>TOTAL</b>	<b>223,79 €</b>

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Arrendamientos y Cánones	13.650,07 €
Reparación y conservación	287,80 €
Servicios exteriores	671,89 €
Gastos de transporte	18,32 €
Primas de seguros	618,18 €
Publicidad y propaganda	12.168,51 €
Suministros	141,00 €
Gastos diversos	1.791,04 €
<b>TOTAL</b>	<b>29.346,81 €</b>



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA

**8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Imputado a inmovilizado material
2022	GIOSEPPO	DONACIÓN	119.243,13 €		119.243,13 €	
2022	NAPER BRANDS	DONACIÓN	12.585,06 €		12.585,06 €	
2022	FUNDACIÓN LA CAIXA	DONACIÓN	2.500 €		2.500 €	
2022	PATRONOS	DONACIÓN	18.489 €		18.489 €	
2022	ANÓNIMOS	DONACIÓN	310 €		310 €	
<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DONACIÓN</b>	<b>153.127,19 €</b>		<b>153.127,19 €</b>	

Las donaciones de la empresa Gioseppe han correspondido a donaciones monetarias.

La donación de la empresa Naper Brands, arrendadora de la oficina donde tiene su sede social La Fundación EP, corresponde por la condonación de la deuda correspondiente al alquiler del año 2022 de dicha oficina.

Por su parte, se ha recibido donación voluntaria por parte de algunos de los patronos de La Fundación, según el siguiente detalle:

D.Germán Navarro Pertusa ha aportado 3.489 Euros

D<sup>a</sup> Esperanza Pertusa Tovar ha aportado 15.000 Euros

El resto corresponde a pequeñas donaciones anónimas.

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones					
Donaciones		153.127,19 €	86.090,00 €	69.249,77 €	<b>2.212,58 €</b>
Legados					

EL SECRETARIO

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> LA PRESIDENTA

**9. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN****9.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1** Línea de actuación Alegría de Dar**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Línea de actuación Alegría de Dar
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Alicante, Asia, África

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Dentro de esta línea de actuación se pretende contribuir al desarrollo humano de colectivos en condición de vulnerabilidad mediante apoyo a ONG´s de Desarrollo u Organismos de Cooperación Multilateral que trabajen en España (Provincia de Alicante), África y Asia fundamentalmente.

Los programas a los que se han destinado los fondos están orientados a mejorar servicios de educación, salud, desarrollo económico (medios de vida) y programas destinados a mejorar la situación de las mujeres en situación o riesgo de exclusión y situación de pobreza. Se han realizado colaboraciones con la Fundación Vicente Ferrer, con la ONG Sonrisas y Aceitunas en Líbano, Kasumai Elche, o Regalos de Amor, entre otros.

También hemos colaborado con entidades que trabajan en la provincia de Alicante con colectivos en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidad, infancia, personas mayores, jóvenes en riesgo de exclusión, entre otros). Estas entidades trabajan la acción social desde la inclusión y la cohesión social como objetivos nucleares y la perspectiva de género como un enfoque importante. Algunas de ellas son, Colegio Casablanca, Colegio Ausias March, Fundación Salud Infantil, Fundación ELLIS, Convive Cepaim, Cáritas Elche, o Cruz Roja, entre otras.

  
EL SECRETARIO  
VºBº LA PRESIDENTA

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1150	1155
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Colectivos	Colectivos
Personas jurídicas	20	24
Sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	25.000,00 €	50.250,00 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8.739,25 €	14.302,93 €
Otros gastos de explotación	11.789,30 €	7.357,26 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		85,46 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>45.528,55 €</b>	<b>71.995,65 €</b>

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a la mejora del acceso a la educación de niños y niñas	Número de personas beneficiarios de programas que mejoren su acceso a servicios básicos y rendimiento educativo	300	300
Contribuir a la mejora de la cobertura a servicios básicos de manutención y salud;	Número de personas beneficiarias de cobertura básica	500	600
Contribuir a mejorar las habilidades de jóvenes y adultos para la inserción laboral y la generación de medios de vida	Número de jóvenes y adultos beneficiarios de programas de inserción	350	500
Atender necesidades básicas y de emergencia (alimentos, energía) de familias en condición de vulnerabilidad	Número de beneficiarios de programas de ayuda de necesidades básicas y de emergencia	1000	1200
Atender necesidades de emergencia de mujeres víctimas de violencia de género.	Número de mujeres beneficiarias de programas de atención a víctimas de violencia de género.	250	250



EL SECRETARIO



V°B° LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 2** Línea de actuación Nuestros Proyectos**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Línea de actuación Nuestros Proyectos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Internacional

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

A través de la línea de actuación Nuestros Proyectos, la Fundación Esperanza Pertusa quiere contribuir al progreso de las personas y de la sociedad, dando a conocer los problemas actuales y creando y proponiendo soluciones que, mediante alianzas con otras instituciones y asociaciones, puedan llevarse a cabo.

En esta línea entran los proyectos de Pisos de Emancipación Municipal Esperanza Pertusa, Women4Change, Girls4Future, Sewing4Future, Complejo de Viviendas Esperanza Pertusa, Premio Internacional de Fotografía Esperanza Pertusa y la Exposición Enfoca al Corazón para Cambiar el Mundo, entre otros.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1100	1120
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Colectivo	Colectivo
Personas jurídicas	9	12
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA